

Especialidad en **Impuestos**

RVOE 2844



MAC
Modular Accesible Competencias

SoyÚNIC

ESCADIA



1. Bienvenida
2. Justificación
3. Plan de Estudios
4. Modelo Educativo (MAC)
5. Experiencia Escadia
6. Educación Basada en Competen-
7. Contacto

ÍNDICE

Conoce **Escadia**.



El **Instituto Escadia** es una Institución de Educación Superior (IES) incorporada a la Secretaría de Educación Pública. Fundada en el año de 1997, cuenta con **más de 20 años** transformando profesionistas en el área de los negocios.

Nuestra misión es desarrollar a la persona para **acelerar su crecimiento profesional**. Para conseguirlo nos aseguramos de que, a través de nuestro **modelo educativo**, cada uno de los alumnos adquiera las competencias que el sector empresarial demanda, obteniendo profesionistas competentes, altamente apreciados y sujetos de acceder a mejores oportunidades y responsabilidades.

El modelo educativo del Instituto está centrado en tres grandes aspectos: **flexibilidad, modularidad y competencias**. Esto nos coloca como la única institución en donde podrás escoger el contenido de tu programa, además de **aprender cuándo, cómo y dónde tú quieras**, con un enfoque basado en competencias y obteniendo el grado académico de especialidad con **Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE)**.

Para implementar esta realidad hemos integrado un claustro de maestros profesionistas en activo que viven día a día la temática que desarrollan en todos nuestros programas y se capacitan constantemente tanto en procesos técnicos como académicos. Su labor es acompañar a cada uno de los estudiantes en su proceso educativo.

Te invitamos a conocernos.

Integrarte a la familia Escadia y escala profesionalmente.

Dra. Ma. del Socorro Vallín Contreras
Rectora

BIENVENIDA

El desarrollo social y económico del país requiere grandes esfuerzos y apoyos de parte de todos los agentes que conducen el porvenir de nuestra nación.

A los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, en sus tres niveles (federación, estado y municipio) des-de sus esferas de influencia les corresponde actuar y coadyuvar al desarrollo sustentable de todos los mexicanos, a través del adecuado uso de los recursos, de la generación de un marco jurídico competitivo y de la estricta aplicación de éste.

A los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación, estados y municipios les corresponde actuar y coadyuvar al desarrollo sustentable de todos los mexicanos, a través del adecuado uso de los recursos, la generación de un marco jurídico competitivo y de la estricta aplicación de éste.

El papel del ciudadano se acota al cumplimiento de la ley y al pleno ejercicio de su libertad y garantías individuales.

Combinar el interés público y el privado en materia de contribuciones se antoja una compleja y antagónica tarea, ya que parece que el gobierno busca el dinero que el contribuyente no tiene y que para tenerlo las empresas esperan que el gobierno genere las condiciones necesarias.

El círculo descrito anteriormente es vicioso, por lo que para romperse requiere de maestros en el área fiscal, con una visión creativa, que cuenten con los conocimientos necesarios que les permita estar a la vanguardia en la promoción de estrategias proactivas que fomenten la construcción del desarrollo de la organización y colaboren al desarrollo del Estado, promoviendo el cumplimiento de las disposiciones tributarias.

Por lo anterior, el Instituto Escadia, propone la Especialidad en Impuestos como un medio para brindar a los profesionistas en las áreas económica y administrativa una opción para el estudio y tratamiento de problemas específicos del área fiscal, que permita contar con personal especializado en las organizaciones en materia tributaria, para impulsar el desarrollo económico de las mismas, pero que, al mismo tiempo, fomenten el cumplimiento de las obligaciones fiscales que requiere el Estado para su adecuado funcionamiento de una manera equitativa y pertinente, promoviendo el equilibrio entre el interés privado y el del Estado.

Esta especialidad está dirigida por su aplicabilidad práctica a profesionistas que aspiran a continuar con su preparación académica, en horarios accesibles, con expositores de gran prestigio en cada una de las áreas de formación.



Objetivo.

Formar profesionales altamente diferenciados en el área de impuestos, que aseguren el cumplimiento de la normatividad en materia fiscal de las organizaciones en la que presten sus servicios a través de la presentación de las declaraciones, manifestaciones y obligaciones establecidas en las leyes vigentes y la implementación de procedimientos administrativos para contar con información contable confiable.

JUSTIFICACIÓN



PLAN DE ESTUDIOS



CICLO 1

Derecho fiscal

Clave: EINE1001

Aprendizaje clave: Diseña estrategias que aseguren el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en el Código Fiscal Federal.

Tema 1: Introducción al derecho fiscal y la Actividad financiera del Estado y el entorno internacional (OCDE BEPS).

- a. Características y elementos del derecho fiscal y tributario
- b. Fundamento constitucional de la contribución.
- c. Jerarquía de leyes fiscales.
- d. Ámbito espacial de las leyes fiscales.
- e. Temporalidad de las leyes fiscales.
- f. Jerarquía de leyes fiscales.
- g. Métodos de Interpretación de las leyes fiscales.
- h. Características y elementos de las finanzas públicas.
- i. Características y elementos del derecho financiero.
- j. Fuentes formales del derecho financiero.
- k. Ingreso del Estado y su clasificación.
- l. La potestad y competencia tributaria.
- m. Proyecto BEPS-OCDE.

Tema 2: La obligación tributaria y las contribuciones

- a. Teoría de la contribución.
- b. Clasificación de las contribuciones.
- c. Elementos de la relación tributaria.
- d. Nacimiento de la obligación tributaria.
- e. Efectos de la obligación tributaria.
- f. Formas de extinción de la obligación tributaria.
- g. Principios generales de los impuestos.
- h. Clasificación de los impuestos.
- i. Disposiciones Generales del Código Fiscal de la Federación.

Tema 3: La obligación tributaria Los Medios Electrónicos en el Código Fiscal

- a. Documentos digitales y firma electrónica avanzada.
- b. Acuse de recibo con sello digital.
- c. Obligaciones del titular de un certificado.
- d. Buzón tributario.
- e. Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes y Facultades de las Autoridades Fiscales.
- f. Autoridades Fiscales.
- g. Estructura de las Autoridades Fiscales: SHCP, IMSS e INFONAVIT.
- h. Facultades y atribuciones de cada una.
- i. Coordinación fiscal entre las autoridades

Tema 4: Facultades de comprobación y determinación

- a. Visitas.
- b. Revisión de gabinete.
- c. Revisión electrónica.
- d. Otras facultades.
- e. Determinación cierta, estimativa y presuntiva.
- f. Presunciones fiscales.
- g. Infracciones, multas y delitos fiscales.
- h. Clases de infracciones.
- i. Atenuantes y agravantes.
- j. Espontaneidad, caso fortuito y fuerza mayor.
- k. Clases de delitos fiscales.
- l. Responsables de los delitos fiscales.

Procedimental:

Realiza una concientización, a los directivos de una empresa, sobre la importancia del cumplimiento correcto y oportuno del pago de las contribuciones y la facultad que tiene el estado de recaudarlas para beneficio de los ciudadanos.

Explica de dónde nace o se fundamenta la obligación como mexicanos de contribuir al sostenimiento del gasto público, dando a conocer la relación tributaria de las personas físicas o morales con el Estado, al ejercer éste su facultad recaudatoria, ejemplificado las diferentes contribuciones a las que éstas pueden estar sujetas.

Informa a miembros de la empresa sobre los medios electrónicos que señala el Código Fiscal de la Federación, así como los derechos y obligaciones de los contribuyentes para la expedición de comprobantes fiscales digitales.

Atiende los requerimientos solicitados por las autoridades fiscales para dar cumplimiento a sus obligaciones como contribuyente.

CICLO 1

Taller de control interno

Clave: EINE1002

Aprendizaje clave: Implementa procedimientos administrativos para obtener la información contable necesaria a fin de dar cumplimiento de la normatividad fiscal vigente.



Tema 1: Compliance Fiscal en las Organizaciones

- Características del control interno
- Características de una política de control interno
- Elementos del manual de control interno.
- Tipos de transacciones y transformaciones internas y externas
- Ventajas y desventajas de software contables



Tema 2: La Evaluación del Control Interno

- Proceso de evaluación del control interno.
- Evaluación del control interno por ciclos.
- Evaluación del control interno por transacciones.



Tema 3: Informe de Inconsistencias

- Conceptualización de un informe de inconsistencias
- Elementos de un informe de inconsistencias
- Proceso de elaboración de un informe de inconsistencias.



Tema 4: Control de Cuentas en la Organización

- Elementos de la contabilidad financiera y fiscal
- Norma vigente para la clasificación de cuentas contables y fiscales
- Requisitos legales del resguardo de la información de la contabilidad electrónica.

Procedimental:

Diseña política de control interno de una organización.

Diseño de controles.

Propone acciones para optimizar beneficios financieros derivados del impuesto especial sobre productos y servicios.

Diseña estrategias que aseguren el cumplimiento de las obligaciones referentes al impuesto especial sobre productos y servicios.

Elabora catálogo de cuentas.

Elabora rutinas para el resguardo de archivos electrónicos.

CICLO 2

Seguridad social

EINE2003

Aprendizaje clave: Diseña estrategias que aseguren el cumplimiento de las obligaciones relativas a la seguridad social.

Tema 1: Conceptos clave de la Seguridad Social en México

- a. Características, elementos y regulación legal de la Seguridad Social en México
- b. Objetivos de la Seguridad Social
- c. Definición de conceptos clave:
 - Patrón
 - Trabajador
 - Responsable solidario
 - Asegurado
 - Cuotas
 - Salario.

Tema 2: Obligaciones patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Infonavit

- a. Principales obligaciones patronales.
- b. Inscripción de las empresas en el seguro.
- c. Cálculo de siniestralidad y declaración anual de riesgo de trabajo.
- d. Aviso de inscripción patronal.
- e. Aviso de inscripción, modificación de salario y baja del trabajador.
- f. Integración del salario.
- g. Derechos y obligaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- h. Derechos y obligaciones ante el Infonavit.

Tema 3: Sujetos de Aseguramiento en el Régimen Obligatorio y base de cotización en el Seguro Social

- a. Sujetos de aseguramiento.
- b. Características de la relación laboral.
- c. Concepto de patrón.
- d. Concepto de trabajador.
- e. Subcontratación.
- f. Informes trimestrales de los patronos ante el IMSS e INFONAVIT.
- g. Concepto de salario.

- h. Tipos de salarios en México
- i. Elementos de integración del salario
- j. Tratamiento de las prestaciones sociales en México.
- k. Procedimiento para la determinación del Salario Base de Cotización



Tema 4: Aspectos relevantes del Seguro de Riesgos de Trabajo

- a. Conceptualización de riesgos de trabajo
- b. Accidentes de trabajo
- c. Enfermedades de trabajo
- d. Incapacidad permanente parcial
- e. Incapacidad permanente total
- f. Calificación de un riesgo de trabajo
- g. Primas medias del Seguro de Riesgos de Trabajo
- h. Declaración anual del seguro de Riesgos de Trabajo

Procedimental:

Identifica los antecedentes de la Seguridad Social en México y sus fundamentos legales en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley del Seguro Social

Define los conceptos básicos que intervienen dentro de la Seguridad Social, tales como patrón, trabajador, responsable solidario, y salario.

Identifica los tipos de regímenes comprendidos en la Ley del Seguro Social así como las obligaciones patronales, sanciones y multas señaladas en dicha ley.

Identifica los plazos establecidos en la legislación para la presentación de los avisos de inscripción, modificación de salario y baja de los trabajadores,

Identifica las principales claves a considerar en el llenado del Aviso de Inscripción Patronal ante el IMSS y Aviso de Inscripción de las Empresas en el Seguro de Riesgos de Trabajo.

Identifica los sujetos de aseguramiento en el Régimen Obligatorio de la Ley del Seguro Social. Asimismo, revisa los elementos básicos para acreditar una relación laboral.

Analiza el término de Subcontratación Laboral así como las obligaciones que derivan de esta figura para efectos de la Ley del Seguro Social y la Ley del INFONAVIT.

Identifica y revisa la base de cotización del Seguro Social, es decir, la identificación de los conceptos integrables y no integrables para efectos del IMSS, así como tipos de salario, periodos de pago y límites del salario.

Identifica los conceptos básicos y obligaciones patronales del Seguro de Riesgos de Trabajo contenido en el Régimen Obligatorio del Seguro Social. Asimismo, revisa los elementos básicos a considerar para la presentación adecuada de la Declaración Anual del Seguro de Riesgos de Trabajo. Analiza los formatos fundamentales de dicho Seguro.

Identifica y revisa los medios de presentación de la dicha declaración, requisitos y herramientas disponibles.

CICLO 2

Impuesto Sobre la Renta para Personas Morales

Clave: : EINE2004

Aprendizaje clave: Diseña estrategias que aseguren el cumplimiento de las obligaciones fiscales relativas al impuesto sobre la renta en personas morales.

Propone acciones para optimizar los beneficios que ofrecen las disposiciones legales, relacionadas con el impuesto sobre la renta en personas morales, a fin de mejorar las condiciones financieras de la organización.

Tema 1: Generalidades del Impuesto Sobre la Renta

- a. Características
- b. Sujetos obligados
- c. Establecimiento permanente
- d. Generalidades del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales
 - i. ISR anual: Tasa, utilidad fiscal, resultado fiscal y época de pago
 - ii. Renta gravable para la PTU
 - iii. ISR por dividendos o utilidades distribuidos
 - iv. Ejercicio de liquidación
 - v. Actividades empresariales a través de un fideicomiso
 - vi. Pagos provisionales.

Tema 2: Ingresos y Deducciones

- a. Ingresos
 - i. Ingresos acumulables
 - ii. Fechas de obtención de los ingresos
 - iii. Ganancia por enajenación de terrenos
 - iv. Ganancia por enajenación de acciones.
- b. Deducciones
 - i. Deducciones autorizadas
 - ii. Requisitos de las deducciones autorizadas
 - iii. Gastos no deducibles
 - iv. Deducción de inversiones
 - v. Costo de lo vendido.

Tema 3: Ajuste por Inflación y pérdidas fiscales

- a. Ajuste por inflación
 - i. Determinación del ajuste anual por inflación
 - ii. Concepto de créditos
 - iii. Concepto de deudas.
 - iv. Buzón tributario.
- b. Pérdidas fiscales.

Tema 4: Obligaciones de las Personas Morales, Régimen Simplificado de Confianza y Regímenes Especiales

- a. Obligaciones diversas de las PM.
- b. Cuenta de utilidad fiscal neta.
- c. Cuenta de capital de aportación.
- d. Régimen Simplificado de Confianza.
- e. Regímenes especiales.
- f. Elementos de cada tipo de régimen especial: sujeto, objeto, base, tasa y época de pago.
- g. Aplicaciones de los regímenes especiales.

Procedimental:

Propone acciones para optimizar beneficios financieros derivados de conceptos generales del Impuesto Sobre la Renta.

Diseña estrategias que aseguren el cumplimiento de las obligaciones referentes a conceptos generales del Impuesto Sobre la Renta.

Propone acciones para optimizar beneficios financieros derivados de los ingresos y deducciones para persona morales.

Diseña estrategias que asegure el cumplimiento de las obligaciones referentes a los ingresos y deducciones para personas morales.

Diseña estrategias que aseguren el cumplimiento de las obligaciones fiscales relativas al impuesto sobre la renta en personas morales.

Propone acciones para optimizar los beneficios que ofrecen las disposiciones legales, relacionadas con el impuesto sobre la renta en personas morales, a fin de mejorar las condiciones financieras de la organización.

Diagnostica el cumplimiento de obligaciones referentes al Impuesto Sobre la Renta en los regímenes especiales.

Diseña estrategias que asegure el cumplimiento de las obligaciones referentes al Impuesto Sobre la Renta para un régimen especial.

Propone acciones para optimizar beneficios financieros por impactos en el Impuesto Sobre la Renta para una persona física.

CICLO 3

Impuesto sobre la Renta para Personas Físicas

Clave: EINE3005

Aprendizaje clave: Diseña estrategias que aseguren el cumplimiento de las obligaciones fiscales relativas al impuesto sobre la renta en personas físicas.

Propone acciones para optimizar los beneficios que ofrecen las disposiciones legales, relacionadas con el impuesto sobre la renta en personas físicas, a fin de mejorar las condiciones financieras de la organización.

Tema 1: Generalidades e ingresos por salario

- a. Sujetos y objeto del impuesto.
- b. Discrepancia fiscal.
- c. Ingresos en copropiedad.
- d. Ingresos exentos.
- e. Ingresos gravables.
- f. Ingresos asimilables a salarios.
- g. Ingresos por separación.
- h. Retención del impuesto (procedimiento de Ley y opciones del reglamento).
- i. Efecto del subsidio al empleo en el cálculo de la retención.
- j. Cálculo del impuesto anual.
- k. Obligaciones de los contribuyentes.
- l. Obligaciones de los patrones.

Tema 2: Ingresos por actividades empresariales y profesionales y el Régimen Simplificado de Confianza

- a. Régimen de las Actividades Empresariales y Servicios Profesionales
- b. Personas obligadas
- c. Ingresos que se consideran
 - i. Deducciones autorizadas
 - ii. Deducción de inversiones
 - iii. Requisitos de las deducciones
 - iv. Pagos provisionales
 - v. Copropiedad
 - vi. Impuesto anual
 - vii. Obligaciones
- d. Ingresos por plataformas tecnológicas
 - i. Cuáles son estos ingresos

- iv. Otras obligaciones
- e. Régimen Simplificado de Confianza de las Personas Físicas
 - i. Quienes pueden optar
 - ii. Quienes no pueden optar
 - iii. Beneficios
 - iv. Pagos provisionales
 - v. Impuesto Anual.

Tema 3: Ingresos por arrendamiento, enajenación de bienes y adquisición de bienes

- a. Arrendamiento
 - i. Ingresos gravados.
 - ii. Deducciones autorizadas.
 - iii. Pagos provisionales.
 - iv. Obligaciones de los contribuyentes.
- b. Enajenación de bienes
 - i. Ingresos gravados.
 - ii. Deducciones autorizadas.
 - iii. Pago provisional (federal y estatal).
 - iv. Cálculo anual.
- c. Adquisición de bienes
 - i. Ingresos gravados.
 - ii. Deducciones autorizadas.
 - iii. Pago provisional.

Tema 4: . Otros ingresos, requisitos de las deducciones y declaración anual

- a. Intereses.
- b. Obtención de premios.
- c. Dividendos distribuidos por personas morales.
- d. Demás ingresos.
- e. Requisitos de las deducciones.
- f. Gastos e inversiones no deducibles.
- g. Porcientos de deducción de inversiones.
- h. Deducciones personales.
- i. Cálculo del impuesto anual.

Procedimental:

Propone acciones para optimizar beneficios financieros derivados de los ingresos por salarios. Diseña estrategias que asegure el cumplimiento de las obligaciones referentes a los ingresos por salarios.

Propone acciones para optimizar beneficios financieros derivados de los ingresos por actividades empresariales y profesionales.

Diseña estrategias que asegure el cumplimiento de las obligaciones referentes a los ingresos por actividades empresariales y profesionales.

Propone acciones para optimizar beneficios financieros derivados de los ingresos por arrendamiento, enajenación de bienes y adquisición de bienes.

Propone acciones para optimizar beneficios financieros derivados de los ingresos por arrendamiento, enajenación de bienes y adquisición de bienes.

Diagnóstica el cumplimiento de obligaciones referentes al impuesto sobre la renta en una persona física.

Propone acciones para optimizar beneficios financieros por impactos en el impuesto sobre la renta para una persona física.

Diseña estrategias que asegure el cumplimiento de las obligaciones referentes al impuesto sobre la renta para una persona física.

CICLO 3

Impuestos indirectos y locales

Clave: EINE3006

Aprendizaje clave: Diseña estrategias que aseguren el cumplimiento de las obligaciones fiscales relativas a los impuesto indirectos y locales.

Propone acciones para optimizar los beneficios que ofrecen las disposiciones legales, relacionadas con los impuestos indirectos y locales, a fin de mejorar las condiciones financieras de la organización.

Tema 1: Impuesto al Valor Agregado

- a. Sujetos del impuesto.
- b. Actividades gravadas y tasas del impuesto.
-  c. Traslado y retención del impuesto.
- d. Momento de cobro de las contraprestaciones.
- e. Operaciones afectas a la tasa del 0 %.
- f. Acreditamiento del impuesto, ajustes, proporciones y sus requisitos.
- g. Cálculo del impuesto mensual.
- h. Acreditamiento, devolución y compensación de saldos a favor.
- i. Efecto de las devoluciones, descuentos y bonificaciones
- j. Enajenación (concepto, excepciones, exenciones, base gravable y demás aspectos)
- k. Prestación de servicios independientes (concepto, obligaciones, exenciones, base gravable y demás aspectos)
- l. Uso o goce temporal de bienes (concepto, exenciones, base gravable y demás aspectos)
- m. Obligaciones de los contribuyentes
- n. Facultades de las autoridades.

Tema 2: Impuesto especial sobre productos y servicios

- a. Sujetos del impuesto.
- b. Tasas, cuotas y definición de conceptos.
- c. Traslado y acreditamiento del impuesto.
- d. Cálculo, retención y entero del impuesto.
- e. Enajenación (concepto, exenciones, base gravable y demás aspectos).
- f. Importación de bienes (momento de causación, exenciones, base gravable y demás aspectos).
- g. Prestación de servicios (contraprestación, momento de causación y demás aspectos).
- h. Obligaciones de los contribuyentes.
- i. Facultades de las autoridades.



Tema 3: Impuestos estatales y municipales

- a. Características de los impuestos estatales
- b. Obligaciones de las organizaciones asentadas en el estado
- c. Formas de pago de las obligaciones
- d. Particularidades
- e. Beneficios a las organizaciones asentadas en el estado.
- f. Características de los impuestos municipales
- g. Obligaciones de las organizaciones asentadas en el municipio
- h. Formas de pago de las obligaciones
- i. Formas de pago de las obligaciones
- j. Beneficios a las organizaciones asentadas en el municipio

Procedimental:

Propone acciones para optimizar beneficios financieros derivados de conceptos generales del Impuesto Sobre la Renta.

Diseña estrategias que aseguren el cumplimiento de las obligaciones referentes a conceptos generales del Impuesto Sobre la Renta.

Propone acciones para optimizar beneficios financieros derivados del impuesto al valor agregado.

Diseña estrategias que asegure el cumplimiento de las obligaciones referentes al impuesto al valor agregado.

Propone acciones para optimizar beneficios financieros derivados del impuesto especial sobre productos y servicios.

Diseña estrategias que aseguren el cumplimiento de las obligaciones referentes al impuesto especial sobre productos y servicios.

Propone acciones para optimizar beneficios financieros por impactos en los impuestos estatales y municipales.

Diseña estrategias que asegure el cumplimiento de las obligaciones referentes a los impuestos estatales y municipales.



MODULAR

Ciclos independientes por área del conocimiento.



ACCESIBLE

Clases presenciales y asesorías personalizadas que se ajustan a tu horario.



POR COMPETENCIAS

Orientación 100% práctica que se aplica desde tu primer clase.

MODELO EDUCATIVO



EXPERIENCIA ESCADIA

5



Modalidades

Modalidades TECNOLÓGICAS E INFORMÁTICAS

Para realizar el proceso de enseñanza aprendizaje se utilizará la Plataforma Educativa Institucional, la cual cuenta con el soporte necesario para incluir: materiales de lectura guiada sobre los contenidos, videos demostrativos y explicativos de los conceptos y procesos a realizar, incorporación de multimedia y demás elementos gráficos, de audio y video que faciliten el aprendizaje.

En su misma estructura se cuenta con los espacios para realizar encuestas, cuestionarios, entrega de documentos.

Así mismo la plataforma tiene un sistema de comunicación que permite retroalimentar y evaluar cada uno de los productos así como establecer comunicación de manera asincrónica con el docente para la atención de dudas y solicitudes de apoyo.

Todo esto sustentado en el Modelo Educativo del Instituto.



Actividades de

APRENDIZAJE BAJO LA CONDUCCIÓN DE UN DOCENTE

- Construcción para el desarrollo de los contenidos conceptuales.
- Participación en casos prácticos para el desarrollo de los contenidos procedimentales.
- Demostraciones para la aplicación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Transferencia a casos reales para el desarrollo de los contenidos procedimentales.
- Solución de dudas personalizadas sobre los contenidos conceptuales y actitudinales.



Actividades de

APRENDIZAJE INDEPENDIENTE

- Investigación sobre los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Lecturas sobre los contenidos conceptuales.
- Solución de evidencias para el desarrollo de los contenidos procedimentales.
- Preparación de casos reales para el desarrollo de los contenidos procedimentales.



VÍDEOS



AUDIOS



BIBLIOTECA
VIRTUAL



PROYECTOS

Uno de los principales retos que enfrenta la educación superior es satisfacer las demandas de profesionistas que impulsen el desarrollo del país a fin de mejorar con esto la calidad de vida de la sociedad.

El Instituto Escadia, asumiendo este reto, tiene como principio de su servicio educativo, ofertar programas que aseguren la formación de profesionistas competentes que cubran las necesidades del sector laboral.

Para el logro de lo anterior, el Instituto Escadia ha convocado a representantes del sector empresarial y sector educativo a una mesa de análisis y discusión para obtener información base en el diseño curricular del programa.

La metodología utilizada es el “Método IXE”, el cual tiene como misión obtener un máximo de información por consenso de entre un grupo de expertos. Este método ha sido usado durante más de 20 años por la Dirección General de la Enseñanza Colegial del Ministerio de Educación de Canadá para el desarrollo de programas de formación profesional basados en competencias.

En este documento se presentan los siguientes elementos: la descripción general de la especialidad, áreas funcionales, funciones o etapas de cada función, las habilidades disciplinares y genéricas para el desarrollo de las funciones, las cualidades que debe tener el egresado, los contenidos recomendados y las recomendaciones realizadas por los expertos.

El resultado: Un programa académico a nivel posgrado que responde contundentemente a las necesidades actuales del sector empresarial , lo que genera un gran valor tanto para el estudiante como a la organización en donde se desempeña , ya que se garantiza que las competencias que el alumno desarrolla, son justamente las que la empresa requiere.



Clic aquí para más información de la
**ESPECIALIDAD EN
IMPUESTOS**

www.escadia.mx

 (449) 162 4444  (449) 252 5345  InstitutoEscadiaOficial  @institutoescadia  @EscadiaAGS  Instituto Escadia

Av. Aguascalientes Nte. 1698, Primer Piso C.C. Agropecuario C.P. 20135, Aguascalientes, Ags. ,México